

Oficio número UT/1239/2017

Ciudad de México, 31 de agosto de 2017

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Con fundamento en los artículos 123, 124, 125, 135 y 144 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le comunico lo relacionado a la solicitud de información a la cual se le asignó el número de folio **1114100065117**, enviada a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura, el pasado 9 de agosto de 2017, en la cual requirió la siguiente información:

Descripción clara de la solicitud de información:
¿Cuánto dinero reciben anualmente las revistas <i>Vuelta</i> , <i>Letras Libres</i> , <i>Nexos</i> , de 1976 a la fecha, y bajo qué concepto se otorga? (Sic)
Otros datos para facilitar su localización:

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE ATIENDE:

- ◆ Dirección General de Comunicación Social mediante oficio DGCS/STL/1.0966/2017.

RESPUESTA

Anexo encontrará la respuesta emitida por la Unidad Administrativa antes mencionada. Cabe señalar esta no identificó en sus archivos evidencia documental del periodo comprendido de 1976 a 2001, así como de pagos de inserciones publicitarias realizados a la revista "Vuelta". En este sentido, al no contar con elementos de convicción que permitan suponer que esta información debe obrar en sus archivos, no se realizará la declaración formal de la inexistencia, de conformidad con el Criterio 07/17 emitido por el Pleno del INAI.

Con la presente respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **1114100065117**, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura da cumplimiento a lo establecido en los artículos 6, 133 y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Asimismo, ponemos a sus órdenes los teléfonos de la Unidad de Transparencia de esta Institución 4155 0319 y 4155 0227 y/o el correo electrónico unidadenlace@cultura.gob.mx, para cualquier duda o aclaración.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS N. CACHO PÉREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE CULTURA



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DGCS/STL/1.0966/2017
Ciudad de México, a 23 de agosto de 2017

Lic. Erika María Flores Peñaloza
Directora de Área de la
Unidad de Transparencia
Presente

En relación al requerimiento de información número 1114100065117, donde solicita se otorgue respuesta al siguiente cuestionamiento:

"¿Cuánto dinero reciben anualmente las revistas Vuelta, Letras Libres, Nexos, de 1976 a la fecha, y bajo qué concepto se otorga?"

Se enlista la información localizada en los registros de la Dirección General de Comunicación Social, por concepto de pago de inserciones publicitarias:

Año	Letras Libres	Nexos
2002	941,910.00	362,611.51
2003	800,000.00	367,003.45
2004	920,004.50	363,332.25
2005	960,001.30	468,510.00
2006	913,966.00	378,823.80
2007	1,089,850.00	431,857.20
2008	1,250,080.50	451,001.25
2009	1,351,020.00	800,265.45
2010	982,520.00	847,741.92
2011	1,229,600.00	736,646.40
2012	1,234,240.00	773,488.00
2013	2,221,400.00	1,100,712.40
2014	2,112,360.00	1,095,536.48
2015	1,844,400.00	1,069,003.80
2016	1,506,840.00	900,980.12
2017	1,144,920.00	966,081.48

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Ma. Guadalupe Ortiz Urbina
Subdirectora

C.c. Lic. Miguel Ángel Pineda Baltazar.- Director General de Comunicación Social.
Archivo

